

## COMUNICADO

### **LA UNIVERSIDAD PERUANA Y SU RESPUESTA ANTE EL CORONAVIRUS EN EL PAÍS**

#### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PERUANA**

La Asociación de Universidades del Perú, ante la aparición del COVID-19 o también conocido como Coronavirus, ha venido coordinando y promoviendo diálogos con la participación de los estamentos universitarios, evaluando las características del problema, el impacto en la salud y en general en el desarrollo y estabilidad de la población. En los últimos días, ante los casos del Coronavirus presentados en el territorio nacional se activó la alerta universitaria con mayor fuerza, más aún debido a que algunas universidades ya iniciaron sus clases y otras están próximas a hacerlo. Por lo general, la mayoría de ellas inician con una exhaustiva evaluación de su realidad, las condiciones y respuestas frente al problema, en el marco de su autonomía.

El común denominador, ha sido la cautela y la adopción de una serie de medidas de salubridad, cambio de hábitos, monitoreo en las universidades; así como, la prevención y la preparación de acciones y propuestas, habiendo constatado informes de algunos rectores, con la seriedad y responsabilidad para adoptar las medidas pertinentes.

El día de ayer, la Asociación de Universidades del Perú participó en una reunión convocada por el Ministro de Educación, Martín Benavides junto con otras organizaciones universitarias, debido a la preocupación por el aumento de casos de Coronavirus que se presenta como una amenaza para la vida y por ende el normal desarrollo de las actividades universitarias, en este sentido, la ASUP precisa las siguientes consideraciones:

1. Las universidades en el marco de su autonomía, deben establecer los mecanismos necesarios para evitar mayores impactos, en aras de proteger a nuestros estudiantes, docentes y administrativos, y que esto no sea posterior condicionante ante la fiscalización ejercida por la SUNEDU.
2. Se evaluó el uso temporal de la modalidad virtual, sin embargo se ha dejado en claro que es potestad de la universidad evaluar si es adecuada o no, dado que por la naturaleza de algunos programas académicos se requiere una asistencia permanente.
3. Se ha asumido el compromiso de realizar una difusión sostenida de la información que proporcione los organismos oficiales de salud sobre el Coronavirus, a fin de evitar especulaciones a través de las redes sociales, tanto en la comunidad universitaria y la población en general.
4. Conformar comités multidisciplinarios con participación de los estamentos universitarios, a fin de proporcionar recomendaciones y tomar acciones para la comunidad local, regional y nacional, que contribuyan a aminorar los impactos de esta pandemia.

La ASUP invoca a la comunidad universitaria a mantenerse vigilantes, adoptar las recomendaciones de los organismos nacionales e internacional de salud pública y aquellas que emanan de las instancias de la universidad, que se van constituyendo para enfrentar con fortaleza esta emergencia mundial y crear las condiciones para tal fin, así como, el tratamiento final en resguardo de la salud y la vida de nuestros actores universitarios y de la sociedad peruana.

Miraflores, 12 de marzo de 2020